Exerzen Di ferentes oficios como pareze
de la Instruccion firmada del S.r D.n Ben.to
Antonio Pardiñas Villas de Franco S.rio de dho
R.l Consejo Pedido por la Villa dixeron que
mrs de dho S.r Gouer.or Ex.te lo que combenga al seruicio
de su Mag.d =

Padron de Alcau.s

En este Ayuntam.to se vio el Repartim.to de
Alcau.s deste pres.te año y acordaron que los S.res D.n
Fran.co Muro y D.n Alonso Sa Hajosa lo rebean y
reconozcan y se publique por vez de Preg.o
que dentro de nueve dias acudan los vez.os que
se sintieren agrauiados a dezir de sus parte
y para que se reconozcan con todo conozim.to
se zite a los repartidores asistan a los S.res
Comisarios = En lugar del S.r D.n Alonso Sa Ha
josa nombraron al S.r D.n Fran.co Melgarejo por la
llarte con algunas ocupaciones = Entro el S.r D.n
Xptobal Lopez Muñoz y hauiendosele leyd.o
notorio lo acordado vino en ello = Y lo mismo
el S.r D.n Pedro Yturri =

Pan a Nom.s las dos libras

Acordaron se pane de hoy el trigo a diez y seis
mrs las dos libras de pan que corresponde al veinte
y quatro R.s la fanega =

Nombraron por depositario de los mrs que pro
cedieren del Padron de Alcau.s deste pres.te año y
el Padron de Milizias de los pasados de nobenta
y dos y nobenta y tres a Ju.o Torres del Puerto
Prouer.or Sindico y se le señalan por el trauajo